1er Concurso Comunal de Pintura y Dibujo

"El Loncoche que sueño”

En el marco del Mes del Niño y la Niña, la Municipalidad de Loncoche tiene el agrado de invitarles a participar a todos los niños y niñas de nuestra comuna, entre 2 y 12 años, a que participen en el concurso de pintura y dibujo “El Loncoche que sueño”.

**1.- Convocatoria:**

La Municipalidad de Loncoche convoca a todos los niños y todas las niñas entre 2 y 12 años de la comuna de Loncoche, a participar en el concurso “El Loncoche que sueño”, el que se realizará durante el mes de agosto del presente año.

**2.- Participantes:**

Podrán participar todos los niños y todas las niñas entre 2 y 12 años, que residan en la comuna de Loncoche.

**3.- Temática:**

El nombre y la temática del Concurso es “El Loncoche que sueño”. Por lo tanto, se espera que el dibujo o pintura reflejen cómo es la comuna que las y los niños se imaginan; haciendo énfasis en sus propios sueños, anhelos, ilusiones, etc.

**4.- Técnicas y superficie:**

Técnica libre, es decir, puede ser un dibujo o pintura realizado con óleo, acrílico, témpera, acuarela, lápiz de madera, etc. Además, señalar que el dibujo puede ser presentado en formatos papel, hoja de block de dibujo o similar.

**5.- Modalidades y categorías.**

Podrán participar todos los niños y todas las niñas entre 2 y 12 años. Ahora bien, existirán 2 categorías de concursante:

1. Categoría pre-escolar: niñas y niños entre 2 años y 5 años, 11 meses y 30 días.
2. Categoría escolar: niñas y niños entre 6 años y 11 años, 11 meses y 30 días.

**6.- Recepción de las Obras:**

La recepción de las obras se llevará a cabo en 3 buzones destinados exclusivamente para aquello, los que se instalarán según la fecha de lanzamiento del Concurso. La ubicación de éstos buzones será:

* Salón de la Cultura, Loncoche urbano.
* La Paz.
* Huiscapi.

Se recepcionarán dibujos y pinturas entre el 26 de julio y el 26 de agosto (ambas fechas inclusive), de lunes a viernes en horario de 09:00 a 18:00 hrs.

**8.- De la elección de ganadores(as):**

Se establece que la elección de dibujos o pinturas para escoger a las y los ganadores se realizará de manera aleatoria y al azar, dentro de los dibujos y pinturas participantes.

Cualquier aspecto técnico no considerado en estas bases será resuelto libremente por los Organizadores (Municipalidad de Loncoche), según corresponda y su decisión será igualmente inapelable.

**9.- Utilización y exposición:**

Se escogerán 12 dibujos o pinturas para la confección y diseño del “calendario municipal 2022”, el que reflejará este trabajo realizado por niños y niñas de la comuna.

Del total de pinturas y dibujos recepcionados y de acuerdo con las bases, el jurado seleccionará las obras que serán exhibidas y/o utilizadas en diferentes actividades de carácter comunitario, territorial, educativo o municipal.

**10.- Premios:**

Se escogerán, mediante sorteo al azar, 12 dibujos o pinturas participantes, siguiendo la siguiente lógica:

* 3 premiados(as) del Buzón La Paz.
* 3 premiados(as) del Buzón Huiscapi.
* 6 premiados(as) del Buzón Loncoche.

Respecto a los premios, éstos consistirán en:

1. Primer Premio: un curso de pintura de 05 sesiones, para 12 concursantes.
2. Segundo Premio: un box de pintura y dibujo.
3. Tercer Premio: un galvano de reconocimiento.

Las obras concursantes, de acuerdo a estas bases se consideran de adquisición y por lo tanto, pasarán a formar parte del patrimonio artístico-plástico de la Municipalidad de Loncoche.

Los resultados del concurso se darán a conocer el día 30 de agosto de 2021. Los premios serán entregados en una ceremonia a realizarse en la primera quincena de septiembre, lo que será informado oportunamente.

**11.- Disposiciones Generales:**

La Municipalidad de Loncoche, organizadora del Concurso, se reserva el derecho de reproducir, imprimir o publicar una o todas las obras seleccionadas, para fines de difusión del mencionado evento, sin que ello implique, en caso alguno, el pago de derechos a sus autores.

**12.- Devolución de las obras.**

Las obras NO premiadas de igual forma quedarán en dependencia municipal, y serán utilizadas a futuro en diferentes actividades de índole comunitario, municipal, educativo, etc.

Señalar además que se entregará, a modo de reconocimiento, un diploma por la participación a todas las obras participantes.

**13. - Identificación de las obras.**

Las pinturas dibujos deberán ser identificadas al reverso, con los siguientes datos:

* Nombre completo del participante.
* Edad y fecha de nacimiento.
* Dirección.
* Nombre del padre, madre o cuidador(a).
* Teléfono y/o mail de contacto.

**14.- Aceptación de las bases:**

La sola participación en el Concurso implica, por parte de los concursantes, la total aceptación de estas bases, no dando lugar a posibles reclamos posteriores.

**15.- Informaciones:**

Toda consulta respecto del presente concurso deberá ser dirigida a quienes organizan: [bstanden@muniloncoche.cl](mailto:bstanden@muniloncoche.cl) o [programannj@muniloncoche.cl](mailto:programannj@muniloncoche.cl). Además puede contactarse al (45 2) 599274.